ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general ... publicarán gratuitamente ... ó hasta las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Lúnes 5 de Junio de 1899

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts
Por seis meses. .	5.50 »	Número atrasado .	0.10 »
Por un año . .	10.00 »		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año XXXVI—Núm. 10,258

Almanaque

Hoy lúnes 5—Santos Doroteo, mártir, y Bonifacio, obispo.
Van 155 dias transcurridos, faltando 212 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 6 m. y se pone á las 4 h. 51 m.
Cuarto menguante (1.er dia).

EL SIGLO

La traccion eléctrica

Como es sabido, se agita en nuestros círculos municipales desde hace algun tiempo la idea de cambiar en la capital la traccion á sangre de los tranvías por la traccion eléctrica segun lo han hecho ya casi todas las ciudades mas adelantadas del viejo y del nuevo mundo, inclusive la América del Sur, cuyos principales centros de poblacion han adoptado ese progresista sistema con ventajas indiscutibles para el público.

La Comision especial nombrada en el seno de la Junta para dictaminar en la propuesta del señor Colledon ha producido ya su informe...

[illegible]

Revelaciones de la estadística

LA CIUDAD MAS SANA DEL MUNDO

[illegible]

BUENOS AIRES, LA CIUDAD MAS SANA DEL MUNDO

Años	Poblacion	Muertos	Proporcion
1894	580.371	13.000	22.39 por mil
1895	603.611	12.703	21.09 »
1896	631.181	13.917	22.07 »
1897	762.925	13.649	17.89 »
1898	788.918	14.005	17.75 »

MONTEVIDEO, SU HUMILDISIMA VECINA

Años	Poblacion	Muertos	Proporcion
1894	250.000	3.959	15.84 por mil
1895	255.000	3.978	14.78 »
1896	259.000	3.803	14.65 »
1897	266.000	3.057	11.45 »
1898	267.000	2.886	13.19 »
1899	270.000	3.061	11.31 »

Diferencia entre Buenos Aires y Montevideo, en la ciudad vecina 6.42 por mil. Dejamos al lector, la tarea del comentario.

Montevideo, Junio 4 de 1899.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

POR CASTELAR

LA MANIFESTACION DE AYER

[illegible]

... por la calle 18 de Julio hasta la calle Ejido, pasando frente la casa del señor Cuestas.

Como en aquellos momentos el señor Presidente estaba descansando, en los balcones aparecieron tan solo sus hijos el doctor J. Cuestas y la señorita Cármen, acompañados de algunos edecanes. Pero, al poco rato, se asomó tambien el jefe del Estado agitando el gorro en contestacion á los saludos que le dirigian los manifestantes y las banderas, las que se inclinaban al enfrentar la morada presidencial.

Por Ejido, la columna entró en la calle Uruguay y contramarchó hasta Ituzaingó, siguiendo por ésta hasta Sarandí.

En la esquina Sarandí y Cerro se repartió el retrato de Castelar litografiado en pequeñas cartulinas.

A las 4 p. m. la procesion cívica hácia alto en la Plaza Independencia disolviéndose en seguida.

Resumiendo: la manifestacion de ayer se ha efectuado con el mayor órden, sin el mas pequeño contratiempo, sin ningun incidente desagradable—y de todo punto de vista merece clasificarse entre los actos populares mas satisfactorios y coronados de éxito.

Felicitamos por tanto á la comision organizadora y en general á la colectividad española.

Una palabra de elogio corresponde tambien á la policía, cuya actitud fué ayer correctísima.

—

El ministro plenipotenciario de Francia, M. Dubail, al pasar la manifestacion frente á su casa, situada en la calle 18 de Julio esquina Plaza Cagancha, salió al balcon, del que flameaba á media asta la bandera de su país, y permaneció largo rato con la cabeza descubierta.

Tambien el cónsul argentino, señor Paunero, puso á media asta la bandera de su patria y salió al balcon á saludar á la columna popular.

Muchos españoles vinieron ayer del Reducto, Paso del Molino, Cerro y Union para tomar parte en la procesion cívica.

Varios italianos que tenían enarbolada la bandera de su nacionalidad festejando el aniversario del «Statuto», al pasar la manifestacion frente á sus casas la pusieron á media asta.

Anoche se suspendió la acostumbranda funcion dominical en el Centro Gallego.

Hoy pasará una comision á agradecer al presidente del Senado, al ministro de Relaciones Exteriores y al Jefe Político, su presencia en la procesion cívica.

Ayer tarde, á eso de las 4 1|2, fué trasmitido el siguiente telegrama:

«A presidente Congreso—Madrid.

«Grandiosa manifestacion honor Castelar, participacion pueblo entero nacional extranjero y autoridades.—Sociedades españolas».

Nuestro ministro de Relaciones Exteriores apareció al frente de la columna sin resolucion prévia en ese sentido, accediendo á una cortés invitacion del Comité Organizador en el acto en qué la procesion cívica se ponia en marcha.

La velada

Para la velada que se efectuará en Solis, honrando la gloriosa memoria de Castelar, han sido invitados desde ya nuestros principales oradores y poetas.

Inaugurará el acto el señor ministro de España, don José de la Rica y Calvo, y el doctor Matías Alonso Criado pronunciará el discurso de clausura.

La direccion de la parte musical será confiada al señor Perez Badía.

Convocatoria

La Comision de honras á Castelar celebrará sesion, mañana lunes 5 de Junio, á las 8 y 30 de la noche en el Club Español, lo que se hace saber á los señores titulares de la misma, por no pasarse invitaciones particulares á domicilio, rogándoles puntual asistencia.—Montevideo, Junio 4 de 1899.—*El Secretario.*

LA FIESTA DEL "STATUTO"

Regular numero de italianos enarboló ayer, como de costumbre, la bandera de su patria festejando el aniversario del «Statuto».

Como de costumbre tambien hubo recepcion en el consulado, adonde concurrieron las Comisiones Directivas de varias sociedades, muy correctamente atendidas por el señor Massa, quien además las obsequió con una copa de champagne.

Por la tarde la sociedad «Stella d'Italia» dió un banquete á sus asociados y despues un baile que se prolongó muy animado hasta altas horas de la noche.

VARIAS NOTICIAS

Incidente con un cónsul

Por telégrafo ha sido dirigida al ministro de Relaciones una queja enérgica contra el cónsul oriental en Concepcion del Uruguay.

La queja emana, del ciudadano oriental don Gregorio Serò avecindado en aquella ciudad entrerriana

Manifiesta el señor Serò en su telegrama que debido á provocacion del cónsul se produjo con él un incidente personal, saliendo á relucir armas por ambas partes.

El ministro hizo contestar al señor Serò por la secretaría del ministerio que debe formular su queja ante el cónsul general uruguayo en la Argentina, á fin de que éste proceda á las indagaciones del caso.

Liquidacion del Banco Nacional

La Secretaría de la Comision Liquidadora del Banco Nacional ha trabajado estos últimos dias con toda actividad, en la preparacion de los datos é informes que servirán á la comision respectiva de la Cámara de Representantes, encargada, como se recordará, de formular un proyecto para la liquidacion definitiva de aquel establecimiento de crédito.

El miembro á quien se encomendó la redaccion del proyecto es el doctor Martin C. Martinez.

Los acuerdos de Gobierno

Apenas se haya terminado en el Gobierno todo el trabajo relativo al presupuesto para el próximo ejercicio, el ministro de Hacienda presentará el proyecto que ha formulado, de conformidad con las ideas cambiadas con sus colegas de gabinete, reglamentando los acuerdos de Gobierno.

Entendemos que por esa reglamentacion se establezca algo análogo á lo que ocurre en el Cuerpo Legislativo, anunciando en las citaciones de las secretarías los asuntos que van á tratarse.

La secretaría de la presidencia anunciaría anticipadamente á los Secretarios de Estado los asuntos que serian motivo de los acuerdos á fin de que pudieran ser materia de estudio por parte de aquéllos, para no improvisar opiniones, como suele ocurrir frecuentemente con el actual sistema de acuerdos gubernativos.

Es claro que solo serán materia de prevencion anticipada á los ministros, aquellos asuntos ó cuestiones de cierta importancia, que requieran algun estudio ó merezcan ser pensados, pues los corrientes ó de menor cuantía no necesitarán anunciarse, como es consiguiente.

Los mismos ministros indicarían al Presidente, como suele ocurrir con los asuntos que desean someter á la consideracion de sus colegas en los acuerdos.

Demanda curiosa

Un señor que viajaba dias pasados en uno de los tranvías de esta capital ha entablado ante un juzgado de paz á la empresa de ese tranvía, una curiosa demanda con motivo de ese viaje.

El boleto hasta la estacion central de ese tranvía es de cuatro centésimos. El pasajero habia tomado boleto de mayor precio que le daba derecho á seguir mas afuera.

Al llegar á la estacion descendió el pasajero porque iba á cambiarse de coche. Hecho el cambio vuelve á subir y entonces el guarda le exige pago de nuevo boleto. El viajero presenta el que habia tomado alegando que le daba derecho á continuar el viaje.

Opónese el guarda á que continúe con aquel boleto, exigiéndole el pago de nuevo pasaje. El viajero se resiste y no quiere descender del wagon. Interviene el jefe de la estacion y el revisador increpándole al viajero el propósito de defraudar á la empresa en cuatro centésimos.

Esto ocurria delante de otros pasajeros El señor descendió por fin del tren, guardando cuidadosamente su boleto y al dia siguiente, anteayer, hizo citar á conciliacion á la Empresa, no habiéndose presentado persona alguna á responder á la demanda.

El boleto sirve de base á la gestion judicial

Movimiento en las receptorías

Con motivo de la renuncia de don Manuel Herrera y Crucet del cargo de receptor de aduana en Mercedes, ha pasado á ese puesto el señor Arturo Sierra que ocupaba el de receptor en Rocha.

Para reemplazar al señor José E. Belo (que falleció) en el cargo de administrador de rentas de Colonia, se da como seguro el nombramiento del señor Carlos Albin.

Para jefe de la receptoría de Aduana de Paysandú será nombrado el señor Eduardo Espalter inspector de receptorías de la frontera de Cerro Largo; habiéndose nombrado estos dias al señor Benito Velez receptor de rentas en Rivera.

Oficiales de Estado Civil

En la sesion última de la Cámara de Representantes, el doctor Schiaffino presentó un proyecto por el cual se crean en el departamento de la capital ocho juzgados de paz, letrados, con sueldo fijo para los magistrados que desempeñen los cargos.

Como por ese proyecto se deslindan claramente las funciones correspondientes á la justicia de las del Estado Civil hoy comprendidas en un solo cargo, el doctor Schiaffino presentará en esta semana otro proyecto creando 8 puestos de oficiales del Estado Civil que gozarán de una asignacion mensual de 100 pesos. Los sueldos se pagarán con el producto de un impuesto de timbres que reemplazará á la cuota fijada actualmente para los matrimonios. Estos, siempre que se efectúen fuera del juzgado costarán 10 pesos más, destinados al oficial del Estado Civil.

JOSE DE CARVAJAL Y HUÉ

† AYER EN MADRID

Es de creer lo que participa nuestro corresponsal de Madrid, al decir que causó verdadero sentimiento entre los demócratas la noticia del fallecimiento de un hombre que su fidelidad al republicanismo prohibióle desempeñar en estos últimos tiempos los mas altos puestos de la política española.

José de Carvajal y Hué, que habia nacido en la ciudad de Málaga el 8 de Octubre de 1835, encontróse en la niñez huérfano de padre, pero como perteneciente á familia acomodada, pudo dedicarse á la carrera de las letras, yendo á Francia á hacer sus primeros estudios. En Burdeos frecuentó los mejores liceos, y al cabo de pocos años poseía perfectamente varios idiomas.

Joven aun volvió á Andalucía José de Carvajal, y en su pueblo natal empezó á dar muestras de su amor por la política y las ideas liberales, fundando en union de otros compañeros el Círculo de la Juventud que mas tarde convirtióse en Círculo Democrático.

No obstante, era aquel pequeño campo para las aspiraciones de Carvajal, y no tardó en unirse á los propagadores del republicanismo, haciéndose amigo de Rivero y Castelar, considerados entonces en toda España como idolatrados apóstoles de la democracia.

Por eso despues de la revolucion de 1868 creyóse Carvajal con ánimos de poder auxiliar á su partido.

Nombrado diputado por Gaucin, en la provincia de Malaga, en 1872, tuvo el honor de figurar entre los representantes del pueblo que al dimitir el rey Amadeo de Saboya el 11 de Febrero de 1873, votaron por la forma de gobierno republicano.

En el primer gabinete llevólo de subsecretario el ministro de la gobernacion, señor Francisco Pi y Margall é influyó desde aquel puesto para que el pueblo no fuese ametrallado en los continuos levantes que se producian.

Formado otro ministerio presidido por Pi y Margall, Carvajal y Hué tomó á su cargo la cartera de Hacienda.

Sabido es que en aquel año los gobiernos republicanos se sucedieron rapidamente, llegando alguno á no durar una semana. Por eso Carvajal pasó de la cartera de Hacienda á la de Fomento en otro ministerio presidido por el tan llorado Emilio Castelar.

Produjóse en aquellos dias el conflicto con los Estados Unidos, por haber las autoridades españolas apresado al buque norteamericano Virginius que pretendia proteger á los filibusteros que sostenian la insurreccion en la isla de Cuba.

Tocóle entonces el ministro de Estado Carvajal demostrar sus dotes diplomáticas, contentando á la poderosa Norte América, sin que España tuviera que ceder de sus prerrogativas en las costas cubanas.

Cuando el general Pavía el 3 de Enero de 1874 entró con el ejército en el Palacio del Congreso á disolver la asamblea republicana, Carvajal cayó con el gobierno popular, negándose á figurar en las combinaciones ministeriales del duque de La Torre que hizo de regente del reino hasta el grito de Sagunto que pidió la vuelta de los Borbones.

Carvajal era federal, aunque de los moderados y siguió unido á Castelar, de quien se separó mas tarde por considerar demasiado acentuado el posibilismo del gran tribuno.

Buscando la reconcentracion de los republicanos, durante la restauracion apoyaba Carvajal toda iniciativa que tendiera á tal fin, y aceptó el programa del partido democrático-progresista formulado en 1880, que tenia por jefe reconocido al proscripto Ruiz Zorrilla.

Pero Carvajal no tenia compromisos con los progresistas mas allá de sus deseos de union republicana, y desde su banca de diputado que conservó hasta hace pocos años, intervenia principalmente en los debates concernientes á los principios y cuando creia herido el credo democrático.

Orador galano, encantaba por su expresion fácil, correcta, y sus discursos eran deseados con interés cual los de Castelar.

En el Ateneo de Madrid y en otros centros literarios y científicos oíase con embeleso á Carvajal y cuando iba á las provincias en sus excursiones veraniegas ó de otra índole, solicitaban su concurso ó improvisábanse veladas en su obsequio, llenándose los teatros de personas ansiosas de escuchar sus oraciones.

Acreditado jurista, no negaba Carvajal su defensa á los encausados políticos y en los tribunales madrileños obtuvo mas de un triunfo que le valió aplausos.

Ultimamente se habia retirado de la política, lo que no obstó á que se recuerde en la península las simpatías de que gozó quien ayer desapareció de este mundo á la edad de sesenta y tres años pasados.

Parecen estas épocas predestinadas á que los hijos de España lloren á aquellos que refulgaron en tiempos de aquella revolucion que en la península se llamó la gloriosa.

No pudo olvidarse todavía el recuerdo de la desaparicion del esplendente Castelar, y sigue la de otro republico que tuvo igualmente como lema la constancia en el republicanismo.

De Santa Rosa del Cuareim

Señor director de El Siglo:

Despues de ocho años que este pueblo no veía en su seno al delegado del P. E., el dia 16 del corriente hemos tenido el placer de recibir la visita del actual jefe político del departamento señor Borges, quien casi nos sorprende, pues apenas se tuvo noticia de su venida, dos horas antes de la llegada del tren.

El señor Borges, con una modestia que mucho lo honra, quiso evitar toda manifestacion ruidosa y para conseguirlo ordenó en la Jefatura no se comunicara nada al respecto sinó un poco antes de la llegada del tren.—A pesar de todo, un núcleo de vecinos de lo mas importante y selecto, se encontraba en la Estacion para recibir al señor jefe político y darle la bienvenida. Este traía en su compañía al señor inspector de policías teniente coronel don Pedro Rovira, al oficial 2.° don Anselmo Moreno, en el carácter de secretario particular, dos ayudantes y la banda de música de la jefatura.

Al dia siguiente, dicho señor jefe, rodeado de los vecinos mas conspícuos, efectuó un paseo por el rio Uruguay que presentaba un aspecto tan imponente como hermoso con motivo de hallarse extraordinariamente crecido. La comitiva partió del puerto en el vaporcito Bequeló, llevando á remolque un lanchon que conducia la banda de música. Del Uruguay entró por el rio Cuareim hasta el muelle del ferrocarril del N. O. donde saltamos en tierra todos. El señor jefe político visitó aquellos lugares y luego nos embarcamos para pasar al saladero del Cuareim que queda en frente y donde hay una poblacion de no escasa importancia. Allí en el muelle se encontraban las autoridades locales rodeadas de inmenso gentío esperando la visita del señor Borges préviamente anunciada, marchando todos reunidos á las oficinas de las autoridades locales, como ser: Sub-Intendencia, Guardamar de Aduana y Mesa de Rentas. Se visitó tambien varias casas particulares cuyos vecinos solicitaron tal honor del señor jefe político y acompañantes, saladero, etc. Por todos fuimos obsequiados con galantería y amabilidad. A las 4 1/2 p. m. se emprendió el embarque de regreso, llegando al puerto de esta villa dos horas despues.

El jueves, acompañado de varios vecinos, visitó el señor Borges los establecimientos suburbanos mas importantes al norte de la poblacion, empezando por la escuela rural núm. 10, pasando en seguida á los viñedos que en esta zona del ejido, revisten considerable importancia, informándose de todo, viéndolo é inspeccionándolo todo y dirigiendo á cada viticultor frases de aliento, ponderando la constancia y laboriosidad de hombres que tanto contribuyen con sus esfuerzos al aumento de la riqueza nacional. A las 11 a. m. fué obsequiado por el fuerte comerciante de esta villa, señor Fuente, con un almuerzo en su casa de familia, al que asistieron además del señor Jefe Político los señores comandante Rovira, Canosa, Ansorena, Moreno, Vazquez y Ferreira.

El viernes por la mañana, continuó la excursion por la parte sur del ejido siempre acompañado por vecinos que á porfía se empeñaban en servirle de *Cicerones*, mostrándole cuanto hay de notable. Tambien recorrió varios viñedos de los que salió agradablemente impresionado, manifestando que no esperaba encontrar tanto adelanto en una localidad que quien no la conoce considera poco menos que muerta.

Se informó de la excelente calidad de sus tierras para la agricultura y de lo mucho que se podria hacer á poco que el calor oficial prestase su ayuda.

Así mismo visitó la escuela rural número 5, quedando asombrado al contemplar una asistencia de más de cien alumnos y manifestó que seria de urgente necesidad la creacion de otra escuela de aquel lado del Ejido, por cuanto hay mucha poblacion retirada de la actual.

A las 3 p. m. del expresado dia el señor Jefe Político, acompañado de gran número de amigos, pasó á Monte Caseros visitando á su colega de aquel pueblo, comandante Ismael Ramirez, al vice-consulado de la República, donde fué obsequiado con un refresco por el vice-cónsul señor Meza.—A las cinco p.m. el Bequeló, puesto á disposicion del señor Jefe Político desde su llegada por el receptor de aduana señor Canosa, zarpó con rumbo á este lado á fin de que el delegado del Poder Ejecutivo asistiese al banquete con que el pueblo le obsequiaba; banquete que le fué ofrecido préviamente por una comision de vecinos respetables.

Este se efectuó en el hotel Union, en torno de una mesa para sesenta cubiertos, y empezando á las 6 p. m.—La comida fué servida con esquisito gusto por el señor Tadeo, dueño del hotel, y amenizada con escogidas piezas de música ejecutadas por la banda.

Durante la comida reinó la mayor armonía y franca expansion.

Al champagne el señor Ansorena en nombre de la Comision Directiva ofreció el banquete al señor Jefe Político, quien agradeció emocionado las demostraciones de simpatía recibidas desde su llegada agregando que llevaria los mas agradables recuerdos y prometiendo á la vez hacer cuanto de su autoridad dependa por mejorar la situacion de la localidad. Hablaron despues los señores Rovira, Canosa, Vazquez, Retamosa, Ferreira, Sixto, Arostegui y otros.

Terminado el banquete se pasó á asistir al baile que el pueblo dedicaba al señor Borges en los espaciosos salones de la casa del señor Ansorena, quien en compañía de su distinguida esposa, hizo los honores con el buen gusto que le distingue.

Estaban presentes tomando parte en la reunion, las familias de los señores Canosa, Elizalde, Sixto, Irastorza, Mendez, Duarte, Barreto, Diflori, Alves y otras. La tertulia terminó á las 4 de la mañana.

El sábado tomó el tren el señor jefe político, despedido en la estacion por la mayoría del vecindario Algunos amigos lo acompañaron hasta la estacion inmediata de Zanja Honda.

El señor Jefe Político debe ir satisfecho (y así nos lo ha manifestado á nosotros) por las demostraciones de simpatía que este vecindario le ha hecho por cuantos medios tuvo á su alcance.

El vecindario queda tambien satisfecho y lleno de esperanzas de que pronto volverá á ver en su seno á su digno jefe político como así se lo ha prometido, interrumpiendo el funesto sistema seguido por sus antecesores de vivir encerrados y concretados solamente á la capital del departamento

Ha prometido tambien el señor Borges proveer á las necesidades locales que por una comision de personas distinguidas de esta villa le fueron expuestas, consignándolas en un memorandum que en aquel acto le fué entregado y que consisten en lo siguiente:

1.° Ensanche del cuartel de policía con capacidad suficiente para oficina, cuadra, calabozo para presos, habitaciones para los comisarios y oficina para Juzgado de Paz.

2.° Elevar esta seccion policial á la categoría, de Urbana, conservando los límites actuales y con la dotacion del personal correspondiente que por lo menos no deberia bajar de treinta hombres.

3.° y último que el señor Borges interponga su valiosa influencia para con el Superior Gobierno á fin de que se destaque aquí un cuerpo de línea con carácter de permanente, atento á la importancia de este punto limítrofe con dos paises y frente á dos pueblos extranjeros.

—

Por tren de ayer llegó el cura vicario nombrado para esta parroquia, presbítero señor Verdier.—Su persona ha causado la mejor impresion en los vecinos por su carácter amable y simpático á la vez que liberal.

Por esta parte han quedado satisfechos los anhelos del vecindario católico y creyente.

Nos falta aun y muy primordialmente un médico con residencia fija en la poblacion.

Un médico con modestas pretensiones y un poco de constancia en los primeros meses, hasta que sus servicios fueran conocidos por todos, podria vivir muy bien aquí. Si bien el pueblo es pequeño la campaña es grande.

En la semana anterior han caido lluvias torrenciales que han causado perjuicios de consideracion á los pobres chacareros cuyas cosechas no habian sido aún recojidas.

Papas y buniatos se están pudriendo por este motivo.

El rio Uruguay ha estado desbordado como pocas veces se ve. Desde ayer empieza á bajar.

Nuestros vitivinicultores han dado comienzo á la venta de sus caldos que tienen una aceptacion asombrosa por su color, riqueza alcohólica y buquet. Entre otras operaciones de importancia citaremos la que acaba de realizar el señor Antonio Galli vendiendo cincuenta y pico de bordalesas de sus vinos para Montevideo á precios reservados.

Estas operaciones han causado muy buen efecto entre nuestros viticultores reanimándolos para volver á continuar sus plantaciones interrumpidas á causa del descrédito en que especuladores sin conciencia habian sumido á la industria nacional vitícola apenas nacida. Por otra parte está fuera de duda que las tierras de la zona de Santa Rosa son especiales para la viticultura, como nos lo demuestran los resultados obtenidos desde dos años á esta parte, tanto en cantidad como en calidad y en ésta muy especialmente.

Continúan con la misma actividad ó más si cabe, los negocios de ganados de Corrientes para este país, alcanzándose por los de cría precios que hacia muchos años que no se conocian. Se han pago por estos siete y medio y algunos ocho pesos por cabeza.—Santa Rosa, Mayo 22 de 1899.—*Corresponsal.*

SPORT

La nota sobresaliente en las carreras de ayer en Buenos Aires, ha sido la derrota de Etolo, que despues de sus repetidas victorias obtenidas en espléndida forma, parecia no tener competidores por lo menos en estas *pruebas* de ensayo, precursoras de los grandes premios en distancias muertas.

El hijo de El amigo ha sido vencido por un producto de Neápolis, cuyos descendientes en el actual como en anteriores años han de figurar á la cabeza de los ganadores de la mayor suma de dinero.

No ha sido solo Dictador, quien ha derrotado á Etolo, pues tambien Theus, una hija de Eridan entró delante del gran favorito.

El vencedor del premio Competencia, produjo el dividendo más alto de la tarde.

El hijo de Reverie, Euskaro, fué vencido ayer por Balcarce.

Ignorándose el desarrollo de la carrera, difícil es juzgar las causas que pueden haber favorecido su derrota, pero no seria difícil que ésta se haya realizado por la falta de terreno para que el rey de los *handicaps* rematara su carrera en la forma clásica en que ha obtenido tan ruidosos triunfos.

He aquí los dividendos producidos por los vencedores de ayer en Buenos Aires:

Torpedo, 16, 5.45; Clamor, 3.70; Hortensia, 9.65 y 3.35; Satélite, 3.45; Mein Herr 3.35.

Donovan, 12.70 y 5.70; Victoriosa, 11.95; Huapí, 7.45

Dictador, 41.70, 3.85; Thetis, 3.25; Balcarce, 7.35.

Reserva, 9.30, 1.30; Primero, 4.55.

Lunfardo, 37.55 y 11.45; Normandia, 12.15; Rayan d'or, 12.75.

∴

He aquí el «pedigree» de la vencedora de «The Oaks», importante prueba corrida el viernes en Inglaterra:

Musa (1896)	Martagon	Bend' Or	Doncaster
			Rouge Rose
		Tiger Lily	Macaroni
			Polly Agnes
	Palmflower	The Palmer	Beadsman
			Mme. Eglantine
		Jenny Diver	Buccaneen
			Fairy

Sibola que entró segundo, es norteamericana, hija de The Sailor Prince, padrillo inglés importado á los E. U. de Norte América.

DEL MAR Y DEL RIO

Bajante extraordinaria—Los viejos marinos no recuerdan haber presenciado desde largos años una bajante tan notable como la que se produjo el sábado. La restinga del rompe-olas y piedras cercanas quedaron totalmente descubiertas: los remolcadores no podian entrar á la ensenada que aquella restinga forma por su parte Este: muchos buques de ultramar anclados en la rada interior quedaron varados en sus fondeaderos y á los vapores de mas de tres metros de calado les sucedió otro tanto en la parte del puerto comprendida desde el muelle de Capurro hacia el N. E.: el vapor Emperor quedó varado en la noche en la punta del muelle de la Aduana. El vapor aleman Argentina al ponerse en viaje con destino á Hamburgo enredó su hélice en cadenas sumerjidas próximo al paraje en que se encuentra el casco del lugre noruego Sam.

En la costa argentina hizo sentir tambien sus efectos el gran descenso de las aguas: varios vapores quedaron detenidos en los puertos de Buenos Aires y La Plata; el trasatlántico español Reina María Cristina, que debia haber salido ayer de nuestro puerto para Europa, recien á las 2 p. m. pudo hacerlo del de La Plata donde estuvo detenido por falta de agua á pesar de estar en 23 piés de calado (7 metros). Hoy zarpará de nuestro puerto.

La bajante del sábado es digna de ser tenida en cuenta al disponerse la profundidad que debe darse al puerto proyectado para Montevideo, á fin de evitar que los grandes trasatlánticos puedan quedar varados dentro de él. El descenso de las aguas alcanzó á 1 metro y 85 centímetros bajo el nivel normal, de modo que una profundidad de *ocho metros* no debe considerarse excesiva para nuestro futuro puerto como algunos lo han creido, pues en caso de una bajante como la que se produjo el sábado, no podrian entrar ni salir los buques que calaran más de 20 piés (6 m. 10).

Estaciones semafóricas—Dimos cuenta con aplauso del importante y económico proyecto presentado al ministerio de Marina por nuestro compatriota don Antonio I. Mrak, proponiendo la instalacion de dos estaciones semafóricas en la costa Este (una de las cuales funciona particularmente desde hace muchos años en la punta del Este), y otra en la punta de Martin Chico, frente al paso obligado de los buques que salen ó se dirigen á los rios Uruguay y Paraná.

Todas las naciones marítimas vienen haciendo desde tiempo remoto plausibles esfuerzos para adoptar un medio de comunicacion que ponga en relacion inmediata á los buques que se encuentran en el mar, facilitando así el cambio de mútuas noticias, advertencias y socorros, cualquiera que sea su nacionalidad, y realizándo ya que no por medio de sonidos articulados por el de la combinacion de objetos visibles, la creacion de un idioma universal á que aspira la civilizacion.

El inmenso desarrollo que adquieren dia por dia las relaciones comerciales entre los paises del globo, multiplica de tal manera las comunicaciones marinas, que la vasta extension del océano, antes solitaria, se encuentra hoy poblada de buques á vela y á vapor que, al pasear las banderas de todas las naciones por los diversos mares, llevan los productos de sus respectivas industrias y ponen en íntima relacion á pueblos separados hasta entonces por barreras que parecian insuperables.

Del mismo modo que los distintos pueblos necesitan para realizar los fines de la vida social un lenguaje que ponga en comunicacion á sus moradores, así esa sociedad que habita en los mares tiene absoluta precision de comprenderse. Esta necesidad empezó á sentirse desde que los progresos del comercio y la navegacion se hicieron notables, dando orígen á varias combinaciones que aspiraban á realizar un objeto tan unánimemente deseado.

Ya á principios de este siglo Inglaterra acometió la empresa, poniendo en práctica los códigos mercantiles de Tinn y Squíere, y mas tarde el de Philipp. Apareció luego mas perfeccionado el del capitan Marryat, despues el código francés de Reynold, el americano de Rogers, y, por último, el acordado entre Inglaterra y Francia para uso de todas las naciones, que llena con bastante perfeccion el objeto que se propone, tanto por la secillez de sus señales, como por la abundancia de frases que contiene.

La gran mayoría de los estados se asociaron á este acuerdo, y Bélgica, Portugal, Alemania y los Estados Unidos de Norte América adoptaron el referido código haciendo obligatorio su uso para la marina mercante.

Así han podido obtenerse los inmensos beneficios que resultan de la comunicacion entre los buques en el mar y con las estaciones semafóricas establecidas en los puntos mas importantes de las costas de los paises marítimos.

De estas estaciones funcionan desde hace muchos años mas de ciento cincuenta en las costas de Francia, sesenta en las de Italia, treinta en las de Portugal, cuarenta y cinco en las de la Gran Bretaña, y en las de España, Noruega, Dinamarca y Alemania menor número. Casi todas ellas están ligadas por el telégrafo eléctrico para la mayor rapidez de los avisos y prevision de accidentes en casos de mal tiempo.

En las costas de Sud-América funcionan tambien numerosos semáforos que prestan inestimables servicios al comercio marítimo.

En nuestro país se ha descuidado por completo un servicio tán útil, que constituye al mismo tiempo una fuente de recursos para el erario. La iniciativa particular hizo lo que no ha realizado el Estado: desde hace más de diez años funciona en la Punta del Este (departamento de Maldonado) una estacion semafórica, ligada actualmente á esta capital por medio del Telégrafo Oriental. Su fundador y jefe es nuestro compatriota don Antonio Mrak, práctico-leman del rio de la Plata y telegrafista al mismo tiempo. Su larga práctica en la navegacion de nuestras costas le proporcionó numerosas oportunidades de notar su falta de medios de comunicacion con los buques que se dirigen á nuestros puertos, como tambien de observar los puntos más convenientes para la instalacion de estaciones electro-semafóricas, y haciendo verdaderos sacrificios consiguió instalar la que existe en Punta del Este, que tantos servicios ha prestado y sigue prestando á los buques que entran y salen de nuestro gran estuario.

La práctica adquirida en el ejercicio de sus funciones y el conocimiento de nuestras costas le han permitido darse cuenta de la necesidad de crear dos nuevas estaciones semafóricas ligadas por medio del Telégrafo Nacional, único medio de que este servicio tán importante permita reembolsar al Estado los gastos que haga para instalarlas.

A esto responde el proyecto presentado al Gobierno por el señor Mrak, proyecto que, como ya dijimos hace varios dias ha sido pasado á informe de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina.

Oportunamente volveremos á ocuparnos de esta mejora tan urgentemente reclamada por el inmenso comercio marítimo que utiliza los canales próximos á nuestra dilatada costa.

La fiesta del Statuto—En conmemoracion de la fiesta italiana del «Statuto» empavesaron ayer á la salida del sol todos los buques de guerra anclados en el puerto. El crucero Calabria hizo tres salvas de 21 cañonazos: al izar el engalanado, á medio dia y á la puesta del sol

Construcciones navales en Italia—Los astilleros de Muggiano, cerca de Pertusola, creados el año pasado, ya han terminado un vapor, el Giuseppe Accame, de 6580 toneladas de desplazamiento y del mismo tipo que el Júpiter, que ya hemos mencionado.

Los astilleros de Hofer Manaira, de Pertusola, tienen en construccion cinco vapores más, de estos, el Ceres y el Fert, para la casa Luigi Campucchio y Ca., de Turin, son mayores que el Accame.

Despues de estos vapores, los mismos astilleros tienen seis más encargados.

Por otra parte, la compañía Navigazione Italiana, tiene encargados cinco vapores de 4650 toneladas de desplazamiento. El Bosnia, ya está listo, vendrán sucesivamente el Bulgaria, el Montenegro, el Rumania y el Servia. Esta misma compañía, que es la mas importante de Italia, tiene en construccion cuatro pequeños vapores en los astilleros de Piaggio, de Riva Trigesa, y estudia el plano de dos grandes paquetes de 150 metros de largo, para el nuevo servicio postal que ha contratado para el Extremo Oriente.

El Nord América—Este vapor italiano de La Veloce, que salió de nuestro puerto el 19 de Mayo último, á las 6 p. m., con destino á Génova y escalas, llegó sin novedad á Las Palmas el 2 del corriente á las 9 p. m.

El Francisco Vidiella—Los señores Pedro Risso é hijos, han adquirido en compra el cómodo vapor nacional Francisco Vidiella, de propiedad de los señores Escofet y Pascual.

Piensan destinarlo á la navegacion entre nuestro puerto y los del Paraguay.

Servicio postal por palomas viajeras—El servicio de palomas viajeras en los paquetes de la línea del Havre á Nueva York, despues de un período de ensayo, acaba de entrar en el de aplicacion, y algunos pasajeros han podido ya utilizar ese nuevo medio de comunicacion.

En los ensayos verificados hasta ahora, los pasajeros escribian directamente sus comunicaciones en papel finísimo «pelure». El señor Ledier ha creado un aparato especial, con el que en veinte minutos se sacan las fotografías reducidas de cincuenta y cuatro despachos que son encerrados en un tubo de caucho, de que es portador cada paloma.

El paquete La Bretagne es el que inaugura la trasmision de despachos en esa forma.

He aquí la manera de proceder, que ha sido adoptada por la compañía.

A cada pasajero que quiere corresponder con el continente, se le entrega una tarjeta, del tamaño de la postal y que lleva impresas las palabras siguientes:

A bordo del paquete... el ... de.... (fecha)

El pasajero no puede llenar mas de diez líneas, que están marcadas, y deberá hacerlo con la mayor claridad. Un cuadro que puede contener exactamente las cincuenta y cuatro tarjetas, se coloca delante del nuevo aparato reductor, que tiene doce pequeños objetivos y produce doce pruebas destinadas á otras tantas palomas.

Cada prueba consiste en una película de 4 cent. cuad. y contiene los 54 despachos de 10 líneas, que son agrandados hasta el tamaño natural así que llegan las palomas en tierra, y remitidos á sus direcciones respectivas.

Ese aumento se efectúa por separado sobre tarjetas postales ilustradas con una linda composicion de Le Quesne, que representa á una mujer jóven soltando un vuelo de palomas viajeras mientras que en el horizonte se desliza un paquete. Del lado opuesto esa tarjeta postal lleva algunas indicaciones relativas á la correspondencia entre los transatlánticos y el continente, horarios, tarifas, etcétera. Por fin, es remitida al destinatario bajo sobre.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Wittekind, vapor aleman, salió de Southampton el dia 1.

La Plata, vapor francés, salió de Burdeos el 2.

Bresil, vapor francés, salió de Bahia el 2.

Bearn, vapor francés, salió de Santos el 3.

Bellailsa, vapor inglés, salió de Lóndres el 2.

El Marblehead—Fondeó el sábado á última hora en la rada exterior el crucero norte americano Marblehead. Saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole la fortaleza del Cerro.

En seguida fué en el vapor 25 de Agosto al costado del crucero un ayudante de sanidad, ordenándole que regresara á la isla de Flores para cumplir las prescripciones sanitarias vigentes impuestas á las procedencias de Rio Janeiro.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires en el vapor nacional Venus:

Pedro V. Bianchi, señora Jefar y un menor, señora Aprine, Sila Mosegus, señora Duchero y un menor, Paulina y Juana Mas, Alvaro Alonzo, Sofía Castelano, Valentin Real, Ramon Ramirez, Luisa Eirat señora Pascual, Juan Pascual, Manuel Quiroga y señora, Salvador Orozo, Bartolo Miramonte, Bernardo Martinez, Tranquilo Aspezi y familia, Juan P. Miola, Victor Dupeiru, José Lopez, José Pacos, Bernardo Alti y señora, Antonio Caffera, Juan Alcausel, Ramon Villamajo, Juan Velazco, Roman Perez, Ana Strauch, Arturo Stanel, Cárlos Favaro, Manuel Bozett, Antonio Taladur, Maria Peralta, Domingo Perez, Pedro Piccaso, Ramon Coccora, Rafael Gil Castilla, Martin H. Falco, Horacio Ferrer, Rafael Reyes y familia, Adolfo Manchat, Alberto E. Labordo, C. Nunes, Celestino de Leon y un menor, Enrique Leal, Pedro Fatiño.

—Llegaron en el Helios:

De Concordia: Estanislao y Juan Mulià.

Del Salto: Juan Machado y señora, Maria Machado, Francisco De Leon, Manuel Rio.

De Mercedes: Rodriguez Gallegos y señora; Américo Alvarez.

De Buenos Aires: Guillermo Hernian y señora, Miguel Semper y señora, Basilio Arroqui, Arturo Fraguero, Julio Sierra, Alberto S. Sambrey y señora, Juan Sambrey, Máximo Seré, Gentero Garbarino, Valentin, Hector, Maria y Valentin M. Martinez, Onofre Mascaró, Irano Bower, Julio Buist, Maria Guarastero, Juan Guarestero, Josefina Bacini, José Molini.

Marina alemana—La usina Krupp acaba de iniciar la construccion de nuevas planchas para corazas, que contienen una cuarta parte por ciento mas de níquel que las que se han fabricado hasta ahora.

Son endurecidas por medio de un procedimiento nuevo que permite dar mayor espesor á la materia endurecida y una superficie mas dura. El precio resulta de 750 francos más por tonelada, pero se espera que esa diferencia será compensada por una reduccion en el peso de la coraza.

—Parece indudable, segun algunas revistas de marina, que algunos de los nuevos buques construidos para Alemania dejan mucho que desear en cuanto á la parte maquinarias y deberán ser sometidos á serias reparaciones.

Se cita, por ejemplo, el Kaiser Friedrich III, sobre el que se fundaban tantas esperanzas, que debia ser una nave modelo, cuyas calderas deben ser cambiadas, operacion que durará varios meses.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

LOS SUCESOS DE PARIS

EFECTOS DEL FALLO DE REVISION

MANIFESTACIONES ANTIDREYFUSISTAS

HOSTILIDAD AL PRESIDENTE LOUBET

Paris, 4—Hácese resaltar que de los magistrados de la Corte de Casacion fueron cuarenta y tres los que votaron en favor de la revision del proceso Dreyfus, siendo tres los que se manifestaron en contra.

Esta absoluta mayoría hace creer á los dreyfusistas que la inocencia del condenado quedó patente con las investigaciones recientes, y que el tribunal militar que vuelva á juzgar á Dreyfus tendrá que absolverlo por necesidad.

Los antidreyfusistas no dánse por satisfechos y emplean toda clase de amenazas para que no llévese á cabo la revision.

Hoy el presidente Loubet fué á las carreras de Auteuil y al pasar por las calles recibíasele con vivas y aclamaciones.

Sin embargo, formóse un grupo de antidreyfusistas que le hizo manifestaciones hostiles, arrojándole huevos y lanzando gritos de descontento.

Al propio tiempo el ejército era vivado por los mismos que insultaban á Loubet.

La policía hizo muchos arrestos, resultando que en su mayoría los detenidos pertenecen á la liga patriótica y de la patria francesa.

Hay tambien muchos realistas y antisemitas.

Los nombres de estas personas pertenecen á familias de la aristocracia francesa, estando los condes Mun. Beumont, Dion, y los caballeros Doriodot, Rochechouart, Moustier, Merinvillo.

Puede decirse que los manifestantes de esta tarde contra el presidente iban encabezados por la «jeunesse royaliste».

Los huevos que arrojaron y los claveles que llevaban en el ojal tiénese como prueba de que premeditaron la fea obra que el público condena.

—

Lóndres, 4—El diario «The Morning Post» al comentar los telegramas de Paris que dan cuenta de las manifestaciones hostiles al presidente Loubet, dice que en ningun otro país de Europa podrian las turbas asaltar tres veces en una misma tarde al jefe del Estado como le sucedió al presidente de la república francesa.

Lóndres, 5—La escritora mistress Crawford que hállase en Paris como corresponsal del periódico «The Daily News» telegrafióle hoy hablándole de las demostraciones hostiles á Loubet, y agrega que la actitud de los elegantes de Auteuil corresponde á la conducta que observaron con las damas quemadas cuando se produjo el incendio del Bazar de Caridad de la calle de Jean Goujon.

—

Lóndres, 5—«The Times» aplaude hoy el fallo de la corte de casacion francese favorable á Dreyfus y declara que viene á quitar á Europa el peso del debatido asunto.

Toda la prensa inglesa celebra la prudente reserva observada por el capitan Marchand despues de las entusiastas recepciones que se le hicieron.

Italia

CONCESION DE OTRO INDULTO PARCIAL

CRÍTICAS GENERALES

LOS DELITOS EXCLUIDOS

Roma, 4—Reuniéronse anoche los ministros para discutir la forma en que hoy se decretaria el indulto, aprovechando la fiesta nacional por la conmemoracion del juramento del Statuto y la unidad de Italia.

Pedian que la amnistía fuera completa los ministros de marina contralmirante Bettolo, del tesoro Paolo Boselli y de instruccion pública Guido Baccelli.

En cambio el ministro de la guerra general Mirri era contrario á cualquier perdon.

El jefe del gobierno general Pelloux y los ministros de negocios extranjeros marqués Visconti Venosta, de gracia y justicia Adeodato Bonasi, de finanzas Pietro Carmine, de obras públicas Pietro Lacava, de correos y telégrafos Di San Giuliano y de agricultura Antonio Salandra opusiéronse tambien á la amnistía, pero manifestaron deseos de que se concediera indulto pasando entonces á deliberar sus condiciones, las que por fin fueron aprobadas por todos los miembros del gabinete.

Al conocerse el decreto firmado por el rey hubo bastante decepcion en el público.

Resultan indultados los reos de delitos contra la libertad del trabajo, por haber empleado ultraje ó violencia contra los obreros no huelguistas.

Perdónase igualmente á los que hubieran opuesto resistencia á la autoridad, con tal que sus delitos correspondan á los clasificados por los artículos 125, 126, 231, 247, 251, 237, 238 y 239 parágrafos tercero del código criminal, y á los condenados á más de dos meses de prision con arreglo al artículo 82 del mismo código.

Los perseguidos por contumacion que se hubiesen presentado gozarán igualmente del indulto, pero exclúyese á los reincidentes en la misma clase de delito y á los que todavía no estuvieren condenados.

Subsistirá la interdiccion en cuanto al desempeño de cargos públicos para todas las personas que salgan en libertad á consecuencia de este decreto.

Ahora háblase que en Octubre próximo será concedida la amnistía general reclamada para los delitos políticos, principalmente los que permanecen sufriendo la condena impuesta por los tribunales militares el año pasado

Hiciéronse manifestaciones cariñosas á las personas que viéronse hoy en libertad á consecuencia del susodicho decreto de indulto.

Generalmente critícase éste, porque despues de tantas promesas esperábase la amnistía completa, mucho más desde que en la formacion del nuevo gabinete decíase que el marqués Visconti Venosta habia impuesto al general Pelloux y al rey Humberto como condicion para aceptar la cartera, que en este año no habia de haber ningun preso por delitos políticos.

Vuelta de Raggi á Pekin

Roma, 4—El ministro de Negocios Extranjeros mandó telegrafiar instrucciones al marqués Salvagno Raggi, secretario de la legacion italiana en la China que reemplazó al ministro De Martino.

Dícesele á Raggi, quien estaba en Hong-Kong esperando órdenes, que puede volver á Pekin en vista de haberse arreglado satisfactoriamente la concesion de San Mun.

FIESTAS POCO LUCIDAS

OVACIONES AL EJÉRCITO EN PALERMO

DESÓRDENES EN NÁPOLES

Roma, 4—La fiesta nacional concretóse de noche principalmente á lucir iluminaciones en los edificios públicos.

De dia eran pocas las banderas que veíanse en las casas particulares.

En el público notóse cierta frialdad comparando con otros años, apareciendo como una de las causas el disgusto que produjo la aparicion del decreto con el indulto parcial.

Hoy los soberanos no se asomaron á los balcones del Quirinal para saludar al pueblo, siendo la primera vez que esto sucede desde que se conmemora tal fecha.

Comunican de Palermo que allí los miembros de la municipalidad presidieron á los asociaciones populares que hicieron una manifestacion en honor del ejército.

Roma, 4—Desde Nápoles avisan que los estudiantes reuniéronse á diversas asociaciones, formando una columna de dos mil personas que con claveles en el ojal recorrieron la calle de Toledo dando vivas al diputado Enrico Ferri, por su actitud opositora al gobierno en la Cámara en las sesiones de la anterior semana

Vivaron tambien á la libertad de imprenta y á la política obstruccionista.

Al ser observado el senador Augusto Pierantoni fué saludado con una general silbatina.

Los manifestantes provocaron un choque con la policía y penetraron en el edificio de la municipalidad.

Hiciéronse algunos arrestos.

Norte-América

QUEJAS DE LOS HABITANTES DE PUERTO RICO

LOS REBELDES CON MEJOR TRATADOS

Washington, 4—Vinieron á esta capital los señores Gandia y Hanna para conferenciar con el presidente Mackinley

Traen la mision de presentar las quejas de los habitantes de Puerto Rico, porque se les priva del derecho de usar la ciudadanía norteamericana y al propio tiempo se les recarga con fuertes impuestos en el arancel de aduanas impuesto en aquella isla.

Como mejor argumento de sus reclamaciones, hacen notar los portorriqueños que mientras á ellos se les trata tan duramente apesar de mantenerse en actitud pacífica, á los rebeldes filipinos se les ofrece amplia autonomía para que se sometan.

Ofrecimiento de Alemania

Washington, 4 El embajador aleman ofreció al secretario de estado Mr. John Hay, en nombre del emperador Guillermo, la libertad de amarrar en las islas Carolinas el cable submarino que pondrá en comunicacion telegráfica los Estados Unidos con las islas Filipinas.

España

CARMEN ITURRARAN HEREDERA DE MILLONES

AFORTUNADA QUE NO APARECE

Madrid, 4—Hay aquí publicaciones en las que se declara es buscada la española Carmen Iturraran, natural de Lequeitio, provincia de Vizcaya.

Supónesela emigrada en Sud América y se quiere entregarle una herencia de veinte millones de pesetas procedente de Méximo, donde ha fallecido un pariente de la Cármen Iturraran que era muy rico.

Fallecimiento del republicano Carvajal

Madrid, 4—Hoy ha fallecido en esta capital el ex-ministro republicano José Carvajal y Hué.

Causó mucho sentimiento esta noticia entre los elementos democráticos, recordándose el ascendiente de que gozó en la cámara de diputados entre los partidarios de la república.

Los debates parlamentarios

Madrid, 4—Coméntase vivamente el incidente á que dió motivo ayer en el senado el conde de las Almenas pretendiendo interpelar al ministro de la guerra antes de discutirse el discurso de la corona.

Considérase la pretension del conde como un síntoma de que prepáranse interesantes debates parlamentarios.

En el congreso espérase que al entrarse en la consideracion del discurso de la corona iniciaráse la campaña de las oposiciones contra el programa de los señores Silvela y Polavieja.

Supónese que el señor Romero Robledo sea de los primeros á hablar, y dásele importancia al debate anunciado, considerando la habilidad de este hombre público y la enemistad política que abriga hácia el actual jefe del gobierno.

Inglaterra

INQUIETUD POR LOS ASUNTOS DEL TRANSVAAL

Desacuerdos entre Milner y Kruger

Lóndres, 4—Participan de Bloemfontein que volvieron á renacer las inquietudes por los asuntos de Transvaal, por no haber podido llegar á un acuerdo el comisionado británico sir Alfred Milner y el presidente Kruger.

Apesar del gran secreto que se pretendió guardar alrededor de la conferencia de estos dos personajes, púdose saber que sostuvieron acalorado debate el sábado durante cuarenta minutos, teniendo que suspenderse.

Mr. Th. Steinj, presidente de la república de Orange, propúsose intervenir amigablemente y visitó al anochecer al doctor Kruger, logrando que éste aplazase su respuesta definitiva á la pregunta que Milner planteóle en nombre del gobierno de la Gran Bretaña.

El gobernador Milner ya habia dispuesto los preparativos de su partida para el Cabo de Buena Esperanza, creyendo fracasada su mision, pero el presidente Steinj pidióle que aplazara su viaje y Milner accedió.

El lunes próximo volverán á efectuar otra entrevista entre los altos comisionados.

Créese que la disputa entre Milner y Kruger refiérese á los derechos políticos que los uitlanders desean disfrutar en el Transvaal.

Mortandad de ganado en Rusia

Lóndres, 4—Telegrafían de Odessa que en las campiñas de aquella provincia rusa prodúcese gran mortandad en los ganados debido á la mucha sequía allí reinante

Brasil

DETALLES DE LA REVOLUCION PERUANA

ENTROMETIMIENTO DE LOS NORTEAMERICANOS

Rio de Janeiro, 4—Nuevos telegramas de Pará dicen que llegaron allí informes de Manaus, capital del estado de Amazonas, con detalles de la revolucion peruana de Iquitos.

Parece que los norteamericanos alentaron este movimiento en el país vecino, afirmándose que los revolucionarios de Iquitos recibieron armas y municiones llevadas por el crucero Wilmington, buque de guerra de los Estados Unidos que hace poco mas de un mes hizo un viaje sospechoso por el rio Amazonas.

Holanda

Duracion de la conferencia del desarme

La Haya, 4—Créese aquí que á mediados de Julio próximo terminará la conferencia de los delegados de las naciones que vinieron á esta capital á discutir las proposiciones pacíficas del emperador de Rusia.

Muerte de la hija del delegado suizo

Amsterdam, 4—A consecuencia de las heridas que recibió en un accidente de ferrocarril, murió hoy en la villa de Vlissingen la señorita Roth, hija del ministro diplomático de Suiza en Berlin Mr. Roth.

La señorita Roth habia venido á Holanda con su padre, quien trajo el cargo de delegado suizo en la conferencia del desarme.

De la Argentina

CUATRO CASOS SOSPECHOSOS

Costo de las reparaciones en el 9 de Julio

VARADURA DEL SIRIO

AFLOJA LA HUELGA DE COCHEROS

Buenos Aires, 4 A pesar de la baja temperatura reinante, hoy se han producido en el Municipio cuatro casos sospechosos, dos de ellos fatales.

Aun no hay diagnóstico.

—Mañana dase á la publicidad un informe pericial detallado de todas las averías del «9 de Julio».

Se llega á la conclusion de que son graves, disminuyendo la resistencia del buque.

Opinan los peritos que las composturas pueden hacerse en el país trayendo el material del extranjero.

Se estima que costarán 50.000 $ oro aparte de que igual suma puede importar la ocupacion del dique de carena. El gobierno parece ha resuelto encomendar al arsenal de marina las refacciones.

—Desde ayer se halla varado en el canal del Sur de este puerto, el vapor italiano «Sirio».

No saldrá sino con buen repunte. Los pasajeros ya desembarcaron.

Tambien se varó el vapor aleman Mainz que salia para Europa.

—El ministro de Marina invitará á los diputados, senadores, etc., á una visita á los acorazados San Martin, Belgrano y Pueyrredon que se hallan en el puerto Belgrano.

—La huelga de los cocheros afloja. Hoy aumentó el número de coches en la circulacion.

INCENDIO EN UN ASILO

PRONTA EXTINCION

Buenos Aires, 4.—Esta noche hubo un principio de incendio en el asilo de huérfanos de la Sociedad de Beneficencia, donde habitan 600 niños

Hubo gran alarma.

El cuerpo de bomberos concurrió rápidamente y consiguió extinguir el fuego.

De los departamentos

FLORES

EL NOMBRAMIENTO DE JEFE POLITICO

OPINION DE LA PRENSA LOCAL

Porongos, 4—El periódico local *La Voz del Pueblo*, de oposicion razonada, ha hecho circular un boletin referente al nombramiento de Héctor Bosch para jefe político del departamento, en el que dice lo siguiente:

«*La Voz del Pueblo*, al comunicar al público el nombramiento del señor Bosch, felicita á este ciudadano por la prueba de confianza que ha merecido del gobierno, deseando que el nuevo funcionario inicie una administracion de órden, de garantías y de verdadera concordia entre todos los elementos de nuestra sociedad y del departamento en general.

TACUAREMBÓ

ECOS DE LA CONTIENDA ELECTORAL

RESULTADO PARCIAL DE LOS COMICIOS

San Fructuoso, 4—Noticias fidedignas recibidas de la 5.ª seccion comunican el resultado de las elecciones, dando á favor del Club Cuestas 27 votos y del Club Rivera 32. De estos últimos hay 7 observados

Dado el resultado de las demás secciones del departamento, parece asegurado el triunfo del candidato de la fraccion independiente, señor Oliva, contra todos los esfuerzos de sus adversarios.

Todavía no se tienen noticias del resultado de la eleccion de la 4.ª seccion

Hasta el momento el Club Cuestas, representado por la fraccion del coronel Escayola, lleva sin contar con los votos observados del Club Rivera treinta y cinco de ventaja.

SECCION MILITAR

Contestando una denuncia—El teniente Francisco Justo nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

«En el diario *La Razon* número 2855, fecha 31 del mes pasado, se registra un suelto bajo el epígrafe «Un oficial valeroso—escena poco edificante—traslado al coronel Pereira.»

Si fueran ciertas las apreciaciones contenidas en el suelto mencionado, el oficial á quien se alude merecería un severo castigo, pero en este caso el castigo á quien corresponde es al que dió la falsa noticia al diario antes mencionado, pues no ha habido ni siquiera la intencion por parte del oficial á quien se alude á causa de no encontrarse en el cuerpo de guardia en ese momento.

Cuando el que suscribe tuvo conocimiento del suelto de *La Razon*, fué llamado por su jefe en virtud de ser comandante de cuartel, é interrogado al respecto contestó categoricamente que la noticia de la referencia carecia de verdad, esto es, mas bien dicho, era falsa y al efecto solicité permiso para contestarla.

Procediendo con más tino que el diario *La Razon*, me trasladé á la 2ª seccion de policía y en presencia del comisario le manifesté mis propósitos referente á la denuncia que motiva la presente, solicitando á la vez las averiguaciones del caso y efectuadas éstas dieron por resultado lo siguiente:

Que se buscó al supuesto apaleado y conducido á presencia del médico de policía doctor Ferrer que se hallaba de servicio ese dia, se dispuso un reconocimiento, dando por resultado lo que es de suponerse, es decir, que no presentaba la imaginaria víctima lesiones de ninguna especie desde el momento que no había recibido la paliza descomunal á que alude *La Razon* en su denuncia.

Interrogada la presunta víctima en presencia del facultativo que la reconoció, del comisario de servicio y del comisario de la 2ª seccion si algun oficial del batallon 24 de Abril 3º de Cazadores le había castigado, contestó que no, que al contrario, lo había separado de su contrincante á fin de que no continuara la pelea entre ambos.

Al mismo tiempo me trasladé á la redaccion de *La Razon* y hablando con el señor Muiños le hice ver lo errónea que era la noticia dada en el diario expresado y que por consiguiente dada la seriedad del diario se imponia un desmentido categórico prévia las averiguaciones del caso.

El señor Muiños me contestó que no tendria inconveniente y que al efecto mandaria un re-…

[…]

gran parte son españoles, figurando entre ellos muchas familias.

.·. Una notabilidad en la materia, Miss Füller, da los siguientes consejos, que llevan el sello del buen gusto en el arte encantador de aumentar los atractivos de la mujer:

La moda influye mucho, como es sabido, en los peinados. Por eso toda mujer elegante debe fijarse bien en cuál es el que mejor la sienta.

Dos son actualmente los peinados de moda. Uno de ellos el de raya en el centro, bajo y sujeto á ambos lados. Cuando se usa este peinado del modo extravagante que se lo ponia en Paris Cleo de Mérode, y que aquí han seguido algunas es horroroso. Pero, en cambio, si se arregla con el pelo bien rizado y muy hueco, sin exageracion, resulta bonito.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no á todas las mujeres sienta bien este peinado. Es más propio para muchachas, á cuya frescura de tez y encantos juveniles cuadra perfectamente.

Parecido á éste es el que podríamos llamar del año 1830, rizado por los lados, formando hondas, y luego doblada hacia arriba la mata del pelo.

Tanto entienden las señoras qué peinado es el que les va mejor, que en esto es en lo que menos siguen los caprichos de la moda, y son muchas las que suelen distanciarse de ella.

Un peinado hace cambiar mucho la cara de la persona. A las muchachas sienta perfectamente el que llaman los franceses *bain de mer*, ondulado, de moño bajo recogido y algo á la griega.

Los trajes *tailleur* han caido algo en desuso. En cambio, están cada vez mas de moda las blusas. Para el teatro úsanse éstas bordadas, con azabaches de colores que sirven para todas las faldas.

En sombreros, uno de los modelos mas en boga es el de forma de toca, en tul, color violeta, rodeado de una pequeña guirnalda de hortensias azules.

Este grupo de flores ha de estar armado vaporosamente. Si se usa sombrilla en esta forma de sombrero, es muy *smart* que aquella lleve en la cadenilla pequeños *bouquets* de hortensias del mismo color que los adornos del sombrero.

.·. Nos escriben de Independencia (Fray Bentos):

Embarcóse el señor C. M. Rotter, con rumbo á Londres, donde desempeñará nuevamente en el directorio de la Compañía Liebig's el cargo de contador general.

—Contrajo matrimonio don Pedro Eyherabide Mendisco con la señorita María Dardán.

.·. En el estado de Pensilvania se ha celebrado el casamiento de una señora de 100 años con…

[…]

.·. Recien esta madrugada llegará de Buenos Aires el vapor Reina María Cristina, debiendo salir de nuestro puerto hoy á las 9 de la mañana.

Además de las personas que dijimos ayer se embarcaban en este trasatlántico para Europa, cuéntanse los señores doctor Juan Risso […]ra y el señor Plana, fuerte comerciante del Salto.

.·. Esta noche á las 9 1|2 se efectuará en la Capilla de Lourdes el enlace del señor E[…] C. Lichtenberger con la señorita María […] Pilar Alonso.

.·. Ha regresado de Santa Lucía donde ha pasado una larga temporada la familia del Obispo auxiliar Monseñor Isasa.

.·. Una novedad, para los *papás*, que quieran divertir á sus niños. En el gran comedor del Hotel Balneario de los Pocitos—funcionará los domingos de tarde un expléndido teatro […]teros.

.·. Partió ayer con destino á su establecimiento de campo en el Durazno el senador Pedro Etchegaray.

.·. Se encuentra enfermo el doctor Ca[…] Calzada, juez de instruccion.

.·. En el corriente mes se efectuará el enlace del jóven Isidoro Marin De-María con la señorita María Furriol.

.·. Los esposos Piera-Muñoz festejando el cumple años de su preciosa hijita […] han invitado á los niños mas conocidos de Montevideo para una entretenida velada.

Las invitaciones dicen así:

Ema Piera Muñoz saluda á sus amiguitos y les invita á la *matinée* que tendrá lugar en su casa el lúnes 5 de Junio á las 3 de la tarde. Montevideo, Junio de 1899.—S. c. Sarandí […] R. S. V. P.

He aquí el programa que acompaña á las invitaciones:

Primera parte—Prestidigitacion y Magia […] por el comendador Aldo Martini.

Segunda parte—Teatro Tintamaresco […] Enanos Vivientes, duos y parodias de ope[…] etc.

Tercera parte—Sombromanía humorística […] el com. Aldo Martini.

.·. Se efectuará esta noche el gran concierto con que la Comision Directiva de «La Lira» obsequia á sus asociados.

El programa que hace algunos dias publicamos es variado é interesante y auguramos un lleno completo á la sala de nuestro Conservatorio.

[…]

TRASLADO DEL CLUB FRANCÉS

[…]

ECOS SOCIALES

[…]

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

[…]

T·oser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infición escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

de como de noche, tuvieron lugar ayer las dos funciones de la compañía infantil.

Como siempre, los pequeños artistas obtuvieron gran éxito siendo muy aplaudidos.

Mañana se dará una funcion á beneficio de la tiple Pilar Ramirez, con el siguiente programa: 1 «El Gaitero», 2 «Colegio de señoritas», 3 «Pilar en espera», monólogo escrito expresamente para Pilar Ramirez por el distinguido literato ecuatoriano Emilio Gallego, 4 «El gorro frigio.»

La Escuela Politécnica proyectada

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ENSEÑANZA INFERIOR

[…]

organizado un nuevo servicio extraordinario para teatros y otras fiestas.

Los comisarios supernumerarios señores Figueroa, Corrales y Casaravilla han sido designados para ese servicio.

En el hospital italiano—Falleció ayer tarde en una de las salas del hospital italiano el individuo Francisco Ferrandi que fué herido de una puñalada antenoche en un baile en el camino de la Figurita segun informamos.

Y ya que del hospital italiano hablamos debemos hacer constar que la direccion de ese establecimiento está prestando importantes y desinteresados servicios á la reparticion policial recibiendo continuamente heridos que proceden de las secciones de extramuros.

La jefatura agradecerá por nota en estos dias esos servicios.

[…]

LA LUZ ELECTRICA

[…]

CORREOS Y TELÉGRAFOS

[…]

Artes y Artistas

[…]

LA MANIFESTACION DE SAN JOSÉ

[…]

DIA COMERCIAL

[…]

CARTA ABIERTA

[…]

Policía

[…]

NUESTRO REGALO

[…]

Los excelentes **VINOS** de PASCUAL HARRIAGUE "SALTO"

á domicilio LA Dna. de 2as 1.80

Los pedidos: Cerrito 80 A.

Tel. Mont. 648

Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal

Se vende en esta Imprenta

REMATES DE HOY

[…]

Datos diversos

[…]

Señoras y Señoritas

Trastornos en los Períodos, Flujos dolorosos ó descoloridos, exesivos ó suspensos, y Flores blancas, son padecimientos que se presentan á todas las mujeres en una ú otra edad, por ser suficiente causa la Anemia ó el Linfatismo tanto hereditario como originado por descuidos, ó cualquiera irritación ó simplemente el mal lavado de los paños, ect.; pero el REGULADOR de BELLEZA del Dr. Mojarrieta reconstituye la sangre al mismo tiempo que limpia las vias urinarias, con cuya doble acción, que no se consigue en grado bastante por otros medios, es solo como se sanan radicalmente los accidentes menstruales.

Es incomparable la constante eficacia del Regulador del Dr. Mojarrieta para curar dichos padecimientos; y, es tan suave y agradable su acción, que universalmente lo emplean las bellas cuidadosas para conservarse aunque nunca hayan sentido enfermedades. Dosis Diariamente dos ó tres confites. Cada estuche trae un prospecto con instrucciones completas.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

JUAN BARRÉRE

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 5 de Junio de 1899

Bernardo Adriano y Martin Santiago, hijos; Dymphna D. de Barrére, hija política, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 6 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Vazquez núm. 11.

Unica invitacion. 2 ed.

La escrófula es probablemente el mas terrible enemigo de la niñez. El medicamento ha de suministrar grasa asimilable, como lo ha-…

Tome 1er. Les Origines (395-1095).

Tome II. L'Europe feudale, les Croisades (1095-1270).

[…]

Un caso notable

[…]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

[…]

AVISOS

[…]

AL COMERCIO

[…]

ESCUELA DE CIEGOS

[…]

"El Instituto"

[…]

Ferro Carril Central del Uruguay

[…]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[…]

ASMA y CATARRO

[…]

ACABA DE LLEGAR

[…]

FABRICA A VAPOR

[…]

TOS — PASTILLAS DEL DR. ANDREU

[…]

Agencia Inglesa de Seguros

[…]

PRUNES D'ENTE — J. FAU

[…]

"GUARDIAN"

[…]

Tarjetas de visita A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Movimiento marítimo

[…]

ARTICULOS PARA MILITARES

[…]

Quina LAROCHE "Ferruginosa"

[…]

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

[…]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY — AVISO

[…]

INDICADOR PROFESIONAL

[…]

AVISOS GENERALES

[…]

Agua mineral, natural, **LITIOSA** de

SAN MARCO

la más abundante en **Litina** entre todas las aguas minerales conocidas.

La feliz mineralizacion del **Agua de San Marco** la hace apreciada por los facultativos y preferida por los enfermos en las enfermedades del ESTÓMAGO, del HÍGADO, RIÑONES y VEJIGA.

El **Agua de San Marco** excita el APETITO, favorece la DIGESTION, cura el CATARRO GÁSTRICO, demuestra la mayor eficacia en los CÁLCULOS BILIARES que disuelve, en la ARENILLA, que desaparece en brevísimo tiempo mediante su uso.

El **Agua litiosa de San Marco** se halla en todas las buenas Farmacias de la capital y departamentos.

Concesionarios exclusivos en el Rio de la Plata

Colombo y Ferrua, Farmacéuticos—Montevideo,

Reconquista, 220, esq. Juncal—Uruguay, 204, esq. Dayman.

En la República Argentina: **Verazzi & Larco,** Buenos Aires, 270 calle Artes.

Al público Hacemos saber al público en general y al comercio en particular que por escritura otorgada con fecha nueve del corriente mes y año, en este destino, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, hemos disuelto la sociedad que tenia establecida el extinto don José Abella y Fernandez con el firmante don Atilano Abella, en el paraje «Sauce de Cuadra», en este departamento, en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., y que giraba bajo la razon social de José Abella y Ca. Hacemos constar tambien que por la propia escritura ha quedado perteneciendo á don Atilano […] *Atilano Abella.—Bernarda* […] 1181-jn. 30.

[…]

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS Y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

ROTISSERIE SEVERI

EX-NINE PINS

COMPLETAMENTE REFORMADO

Almuerzos y comidas á la carte. Espléndido salon lujosamente amueblado.

Salon reservado para banquetes y familias completamente independiente

Servicio de mesa lo mas moderno que se conoce especialmente el que se usa para banquetes.

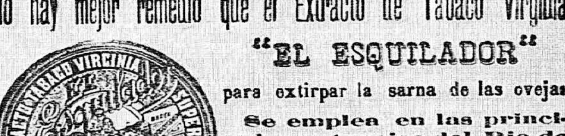
Vinos y licores de las principales marcas: italiano, francés, nacional, español, del Rhin, etc. Especialidad en Chanti y barolo Stravecchio.

Nota—La casa permanecerá abierta hasta despues de las funciones teatrales.

EDIFICIO DEL TEATRO SOLIS—CALLE BUENOS AIRES ESQUINA JUNCAL

1004-d. p. md-3 pág.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones […]

FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!

DESDE EL 1.º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3|4 hasta 31|32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3|4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1|2 á 3 años de edad. Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1|2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles. Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles.

694-jn. 29.

Gran Hotel Central et de la Paix

(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

878-prm. d. p. md.

Banco Mercantil del Paraguay

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1890

El directorio, debidamente autorizado por el artículo 6.º de los Estatutos Sociales, ha resuelto ofrecer á la suscricion pública 1500 acciones del Banco de $ 1000 moneda paraguaya cada una.

Las suscriciones se aceptarán los dias 7, 8 y 9 del mes de Junio de 1899:

EN EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Y BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Establecimientos que se encargarán de suministrar á pedido de los interesados los datos necesarios, como tambien ejemplares de los estatutos sociales y de las memorias anuales del Banco.

El directorio del Banco Mercantil del Paraguay.

1171-jn4.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 2.00 doscientas hojas.

Ps. 9.30 el millar de hojas.

"El Economista" de Madrid

REVISTA FINANCIERA FUNDADA EL AÑO 1886

Científica é independiente, de bolsa, hacienda comercio, agricultura é industria.

Esta revista es de gran utilidad, para comerciantes, banqueros, abogados y periodistas.

Redaccion y administracion—Columela número 17—Madrid.

Puntos de suscripcion y avisos en Montevideo Joya Literaria, 18 de Julio 169; Andes número 21A. 1150-jn. 26.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director

L. Pardes.

2795-perm.

CAMBIO DEL BANCO RUSO

Esta casa presta oro cobrando 1|2 por ciento mensual en garantia de plata nacional.

ZABALA NÚMERO 68

FRENTE Á LA BOLSA

1135-jn 21.

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

Rafael Ruano

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL
ESCRITORIO: CALLE ZABALA NÚM. 378
CASA PARTICULAR: ZABALA NÚM. 35
940-perm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas dificiles.

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará [illegible] por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 12 de 1897.

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano hnos. y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se veía impreso [illegible] «Aceite La Campesina» (marca registrada) [illegible] Peirano hnos. y Ca.—Montevideo, solicitando efectuáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á 15°	0.9155
Grado térmico [illegible]	[illegible]
» de congelacion	[illegible]
Indice Hüblen	81 00
Procedimiento Labice	no contiene aceite de algodon
» Baudoin	no contiene aceite de sésamo
Oleorefractómetro	[illegible]

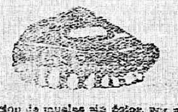
Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á los que caracterizan á los aceites puros de oliva. [illegible]

Montevideo, 4 de Mayo de 1899.

José Miquelerena. — Enrique Gil.
1213-dpm.dcl

ALFREDO [illegible] HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio de [illegible]

198—CALLE CAMARAS—198

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO [illegible]

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

Inventores del sistema Remontoir [illegible]
A. CARASSALE [illegible]



CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para contratos y el movimiento de las casas de inquilinato.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

[illegible]

Sucursales: República Argentina, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé [illegible] Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

CASA DE INTERESES
[illegible]

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS



SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad [illegible] se hallan á disposicion de las personas [illegible] electricistas, dependientes, [illegible] cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, porteros, planchadoras, cocineras, niñeras [illegible]

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo [illegible]

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.



AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de la Aduana de la Capital. [illegible]

Montevideo, Junio 3 de 1899. — La Direccion.
1217-Jn.12.

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]
Jn 10.

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 3 de 1899.—Llámase á licitacion [illegible]
jn.5.

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la Avenida de Lezica [illegible]

Montevideo, Mayo 31 de 1899.—Eduardo M. [illegible], director.
1197-jn. 15.

Direccion de Cementerios

[illegible]
1072-jn.17.

[illegible]
1072-ja.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]
1211-jl.4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible]
1123-jn. 23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, [illegible] Montevideo, Mayo 16 de 1899.—Justo P. Linares, escribano público.
1083-jn.16.

[illegible] —Justo P. Linares, escribano público.
1033-jn.12

[illegible] —Juan C. Zolt, escribano público.
968-jn.1

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julio S Perez para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos iniciados por don Horacio Santurio haciendo consignacion de una cantidad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de Segundo turno, doctor don Pedro E Garzon, se convoca á todos los acreedores del señor don Oscar Ruske para la reunion que tendrá lugar el doce del corriente, á las 3 30 p. m., en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por dicho señor Ruske.—Montevideo, Junio 3 de 1899. *Cárlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel L. Lineses para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1207-jn.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ricardo Romero y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren—Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1200-jn.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formalizado contra el nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1161-jn 13.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag 28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decimetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centimetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centimetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centimetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centimetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centimetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por e Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899. *Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1114-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció informacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y contenida de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil. Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.º y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.º de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f 1 á f. 11 menos en la de f 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enriqueta y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.º de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas hagánse los desgloses y expídanse los testimonios que se solicitaren, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*».—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Dueñona y Vidal*, actuario. 975-jn.6

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1107-jn. 20

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Arechaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Henty*. 1017-jl.12

REMATES

Alejandro Santaiti

De las existencias de una tienda, por cuenta de acreedores

EL LÚNES 5 del corriente Junio, á la una en punto. En mi casa de remates calle Zabala número 155. Géneros blancos para la confeccion de ropa de señora, camisetas y calzoncillos de lana, idem de algodon, cantidad de medias, calcetines negros, color, varias clases, camisas de plancha, pañuelos de seda para bolsillo, idem hilo, algodon, toballas, corbatas de seda, creas, truès, madras, alemaniscos de hilo, idem algodon, tartán, franela, bombasí, yute, casimires, géneros de hilo para sábanas, frazadas de lana camas, idem de una persona, idem de algodon, sábanas, fundas, manteles, servilletas, paños para comedor, idem para pisos, sacos, pantalones, trajecitos para niños, capitas, cortes de casimir para trajes, idem de generos de lana y seda para vestidos, tricots, rebozos de lana, pañoletas, carpetas, cortinas, visillos, colchas camas, blancas y de color, juegos de gemelos, jabones, polvos, extractos, gorras para niños, etc., cristalería, lozas, porcelanas.

A las 3 1/2 en punto.—Muebles de sala, comedor, escritorio, espejos roperos con espejo, idem de puerta, camas de nogal para una y dos personas cómodas, lavatorios, meses de luz, un buen aparador de nogal dos cuerpos con cristales grabados, trinchantes, mesas para comedor, una heladera, un gran guarda-ropa con puertas corredizas, una cómoda-escritorio, dos mesas de sala con mármol, una percha bambú con espejo para vestíbulo, dos etageres, rinconeras, mesitas de fantasía, jardineras, alfombras, camineros, dos espejos marcos dorados con lunas de cristal, cuadros, perchas, tohalleros, sillas de Viena, id americanas, sillones, sofaes, butacas, dos baños de zinc, sillitas para niños, camas de hierro, colchones de lana, id de elástico, camitas para niños, mesas para cocina, dos cocinas de hierro, juegos de lavatorio, etc. etc. 1209 Jn 4

Alejandro Santaiti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y Ca.

291—25 de Mayo—291. ¡Plantas! de la conocida y acreditada casa de Margat.

EL JUEVES 8 de Junio, á la una del dia, procederemos en nuestra casa 25 de Mayo número 291, á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tanjerinos, y una gran cantidad de olivos de varias clases, eucalyptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos más que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote. 1198-jn 1.º

Langaron y Vallaro

EL JUEVES 8 de Junio, en el salon calle Zabala 25, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso**.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc. árboles frutales y florestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran mona ca de 1899*.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1199-jn.1.º

José Ruiz

De todas las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en la calle Pampas número 109 esquina General Freire número 25, á media cuadra del Molino del Plata, Aguada.

EL LÚNES 5 de Junio, á la 1 de la tarde y 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias del Baratillo del Porvenir, cuyo pormenor es como sigue: armazones, mostradores, mesas, bancos, báscula de 300 kilos, fidelera, balanzas, medidas de estaño y lata, molinillo, artículos de ferretería, vinos finos, ginebra, anís, caña, guindado, fernet branca, azúcar, yerba, arroz y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Por más detalles verse con el rematador, calle 18 de Julio número 395. Montevideo. 1192-jn. 1º.

Fernando Andrade

Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm 74 (Union.) 1138-my.25.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

Edicto Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran; y por el Oeste con la fraccion numero 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1133-my 24.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

Edicto Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiareas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador. Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313. 1126 my 24.

Estiman y [illegible]uz

JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yi núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1/2 p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras. 1188-my.31.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 159.—Calle empedrada de Nuevo París.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro Base de venta 0 $ 066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: 1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cervecería Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1600 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el orden siguiente: 1.o A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2904 metros (3) centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez—la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andres Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.o á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.127 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4 796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes, Canelones 134. 1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás Garcia Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LÚNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Virangua; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.28

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

Medalla de Oro — BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier — PARIS — Paris 1885 — Paris 1886 — REPRODUCCION DE LA CAJA

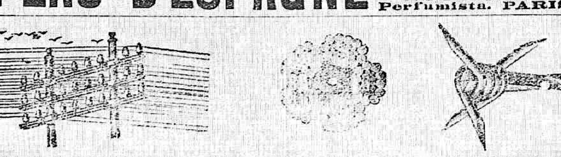
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Acero creosoteado.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS
A los convalescientes y á las personas debilitadas
con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT Perfumista. PARIS

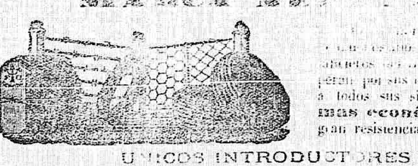


FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Tallares de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
[illegible]



[illegible] numerosos [illegible] superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y Cª
CALLE MISIONES 84 c



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	« « á retirar con 30 dias de aviso.	1 por ciento anual.
	« « por 3 meses fijos	2 « « «
	« « por 6 « «	3 « « «
SE COBRA	« Descubierto en cuenta corriente	10 « « «
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo á Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que entiendo el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y [illegible] de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . $ 4.00
» de negocios . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. [illegible] Gerente

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Mártes—Labrador.
Miercoles—Paris.
Viérnes—Helios,
Domingo—Triton,

Montevideo, Mayo 16 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 9 de Junio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADET

Saldrá el 17 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 297

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE BEBRIEU

Saldrá el 31 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Provence*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a